

BOLETÍN N° 13/2019

EDITORIAL

Los Sindicatos de Salud de las Américas Unidos contra la CUS



El debate sobre la CUS atraviesa al movimiento sindical global desde hace varios años. El poder de lobby de las corporaciones, el Banco Mundial y el Capitalismo filantrópico cooptaron a la Organización Mundial de la Salud y esta a su vez a buena parte de la dirigencia sindical.

Cuando planteábamos nuestra visión en foros internacionales nos decían: "la Cobertura no es algo malo, y si es universal, coincide con nuestros reclamos. ¿Acaso no criticábamos la focalización?". Como FeSProSa venimos dando la batalla en reuniones regionales y mundiales para desnudar la naturaleza privatista y focal de la CUS, señalándola como instrumento político del gran capital en el campo sanitario. No es casual que su génesis intelectual se produjera en Bellagio, Italia, en la sede de la fundación Rockefeller en 2001. CUS para todos en 2030 es hoy el lema de cabecera del Banco Mundial, y prioridad en la agenda para los Ministros de Salud del G20.

Por esa razón el pronunciamiento unánime de los sindicatos de salud de Canadá a Tierra del Fuego es un enorme paso adelante. El Grupo Latinoamericano reunido en nuestra sede el 23 de junio sostuvo que:

"La CUS es una estrategia de seguros y canasta básica continuadora de las políticas focales del Banco Mundial de los 90, que ignora a la salud como derecho y la reemplaza por una concepción financiera fomentando el mix público privado. En Octubre de 2018 la reunión mundial de Astana (Kazajstán) a los 40 años de Alma Ata convocada por la OMS, abandonó los postulados de atención primaria, universalidad, integralidad, intersectorialidad y control social para reemplazarlo por la CUS y la medicina basada en la evidencia".

Después del revés que sufrimos en Astana, necesitábamos con urgencia voces que se sumen a Alames y Salud de los Pueblos en la batalla contra la CUS. Siendo la ISP la única organización sindical mundial reconocida como contraparte por la OMS, la postura de su Regional Interamericana es una gran noticia. Como Fesprosa estamos orgullosos de haber jugado un rol decisivo en este debate, y ello nos alienta a seguir construyendo un gran Movimiento Internacional por el Derecho a la Salud.



Rosa Pavanelli, Sec. Gral. de la ISP; Nayareth Quevedo, Sec. de ISP Cono Sur y María Fernanda Boriotti, Sec. Gral. de FeSProSa, presidiendo el plenario del sector salud

REUNION INTERAMERICANA DE LA INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS EN BUENOS AIRES





Intervención de Jorge Yabkowski, presidente de FeSProSa, contra la represión en Nicaragua

Gremios de la Salud de las Américas contra la Cobertura Universal de Salud (CUS)



Reunión latinoamericana en la sede de FeSProSa – 23/6/19

El gremio de la Salud Pública de Argentina (FESPROSA), junto a gremios de Salud de las Américas, se pronunciaron contra la Cobertura Universal de Salud (CUS) en un encuentro sindical internacional en Buenos Aires.

La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA-CTA) participó del 24 al 28 de junio de 12ª Conferencia Regional Interamericana (IAMRECON) de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), la federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras que prestan servicios públicos esenciales en 163 países. En ese contexto, la FESPROSA se expresó "de Canadá a Tierra del Fuego, unidos contra la ofensiva privatizadora neoliberal en salud".

FESPROSA y los sindicatos de salud de América Latina, luego de un análisis colectivo, suscribieron los siguientes acuerdos:

1) "La ofensiva neoliberal y privatista en la región presenta características comunes en todos los países: Reforma Laboral, Reforma Previsional, recorte de los gastos en salud pública, privatizaciones, tercerización de servicios y precarización laboral.

En Brasil la enmienda 95 congela el gasto público social. Ello lleva al desmantelamiento del SUS y del control social, elimina la negociación colectiva en el SUS mientras se autoriza al gran capital transnacional para operar en salud privada y pública.

En Chile esta ola se expresa en el plan AUGE, el crecimiento de las ISAPRES y la disminución del presupuesto del Fonasa.

En Argentina a través de la implantación de la CUS.

En Costa Rica el desmantelamiento progresivo del Seguro Social, al saltar su autonomía consagrada desde la Constitución Política y someter a la institución prestataria de la Salud Pública en los tres niveles de atención a la "Regla Fiscal" de la Ley 9635, condicionando su financiamiento. Además del ataque a los trabajadores Públicos y sobre todo a los trabajadores Profesionales de las Ciencias de la Salud".

2) "Esta ofensiva está favorecida y fomentada por los gobiernos de derecha y tiene como referencia la agenda del Capital a nivel mundial que es la implantación de la CUS (Cobertura Universal de Salud). La CUS es una estrategia de seguros y canasta básica continuadora de las políticas focales del Banco Mundial de los 90, que ignora a la salud como derecho y la reemplaza por una concepción financiera fomentando el mix público privado. En Octubre de 2018 la reunión mundial de Astana (Kazajstán) a los 40 años de Alma Ata convocada por la OMS, abandonó los postulados de atención primaria, universalidad, integralidad, intersectorialidad y control social para reemplazarlo por la CUS y la medicina basada en la evidencia. La CUS fue también uno de los cuatro puntos centrales en la cumbre de ministros de salud del G20".

3) "Otro brazo de la penetración neoliberal en salud son los TLC que recortan derechos e impactan aumentando la duración de las patentes para favorecer a la industria farmacéutica".

4) "El modelo extractivista es un determinante social que afecta la salud de nuestras comunidades: la sojización y los agrotóxicos, la megaminería contaminante y el fracking".

5) "La lucha de los trabajadores de la salud es parte de la movilización popular en la región contra la restauración derechista y neoliberal".



Reunión del grupo LGTBIQ



Fernando Genovesio, de APTS-FeSPoSsa, lee las conclusiones al plenario

PLENARIO DE MUJERES DEL CONO SUR





**Fesprosa con los gremios de salud de América Latina en la carpa de
CICOP el miércoles 26**





CONVENIO 190 Y RECOMENDACION 208. OIT 108 SESION Ginebra Junio 2019
"VIOLENCIA Y ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO"



La adopción, por parte de la Conferencia del Centenario de OIT de un Convenio seguido por una Recomendación sobre Violencia y acoso en el Mundo del Trabajo es un punto de inflexión y un hecho trascendental para la clase trabajadora a nivel mundial. Trabajadores y trabajadoras hemos demostrado lo importante de nuestro rol en la defensa de derechos y en el valor que tiene el tripartismo.

En un momento donde la clase trabajadora está en una correlación de fuerza muy desigual frente al embate extractivo-neoliberal, como trabajadores conquistamos una gran victoria. En noviembre del 2015 el Consejo de Administración planteó la necesidad de ocupar el vacío que representa la violencia en el mundo del trabajo. (Desde las mujeres de ISP, en Latinoamérica ya en el 2009 iniciábamos la lucha en este camino).

Las mujeres sindicalistas iniciamos el camino que nos llevó a la victoria actual. Teníamos como norte la eliminación de la violencia de género pero fuimos por más. La impusimos como algo transversal, incluyendo las identidades de género(s) y, abordamos la Violencia y el acoso integralmente alcanzando a todos los sujetos del Mundo del Trabajo.

Síntesis de sus alcances:

- Reconocimiento internacional de un nuevo derecho: El derecho a un trabajo libre de violencia y acoso.
- Que la violencia y el acoso violan DD.HH. fundamentales.
- Violencia y acoso como un continuo, de prácticas inaceptables y relaciones desiguales de poder.
- Reconocimiento del "mundo del Trabajo": el trabajo va más allá del espacio físico y el lugar del trabajo.
- Este convenio es integral y aplica para todos los trabajadores, cualquiera sea su relación contractual, tanto de la economía informal como formal pero tiene un valor agregado, incluye específicamente a los trabajadores PÚBLICOS y sus empleadores.
- La negociación colectiva y la libertad sindical son ejes centrales como ejecutoras para prevenir y erradicar la Violencia y el Acoso.
- Se eliminó del texto la referencia a: Trabajadores, empleadores y sus representantes como víctimas y perpetradores de violencia, lo que despejó el posible vínculo que ello tendría en el derecho a huelga. El texto quedó así redactado "reconocimiento de funciones y atribuciones diferentes de gobiernos, empleadores y trabajadores así como sus organizaciones teniendo en cuenta su naturaleza y el alcance de sus responsabilidades".
- El derecho a la igualdad y no discriminación en el empleo de las mujeres y de grupos vulnerables, afectados en grado mayor de violencia y acoso. Se tomarán como guías los tratados de DD.HH. internacionales y de OIT donde se hace referencia a los mismos.
- La inclusión de la violencia doméstica como elemento que impacta en el mundo del trabajo y su reconocimiento, y tomar medidas en consecuencia.
- El reconocimiento de los "factores de riesgos psicosociales" como elementos de la violencia y acoso en el mundo del trabajo.
- La inclusión de "terceras partes" (pacientes, usuarios, clientes etc.) como víctimas y perpetradores de violencia.
- Recursos de reparación apropiadas y eficaces.
- Indemnización por daños.
- Privacidad y Confidencialidad.

Mg. Viviana García
IFCI-FESPROSA
ISP-CTA A

FeSProSa en la prensa habla del Convenio 190

Seguir leyendo en: <https://www.pagina12.com.ar/201491-un-mundo-laboral-libre-de-violencia-machista>

Más información también acá: <https://m.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-oit-aprobo-un-convenio-la-eliminacion-del-acoso-laboral-n2508782.html>

RESOLUCIONES DEL CEN DE FESPROSA



Reunión del CEN – 22/6/19

- Aprobación del acta del CEN 29/3
- Desarrollar la agenda de la Multisectorial por el Derecho a la Salud que contempla: Realizar una Mesa con los frentes opositores; entrevistar a los candidatos; realizar marcha al ex Ministerio de Salud durante la primera quincena de agosto y territorializar el trabajo en el nivel provincial y local.
- Apoyo a las luchas y conflictos provinciales: carpa de Cicop el miércoles 26 junto a ATE y Judiciales; defensa del CCT, del full time y la carrera profesional en Neuquén; acciones por recategorizaciones en San Luis y Córdoba y medidas de fuerza en Chaco
- Renovar planteo ante la Secretaria de Salud de la nación por exención de ganancias para zonas desfavorables
- Reactualizar la grilla salarial por regional.
- Enviar nota al CDP de CICOP por la situación con la asesoría de Prensa.

- Conformación de la Comisión de reforma del estatuto de FESPROSA, constituida por 4 miembros, la que tendrá un plazo de 60 días para recoger las propuestas bajo la forma de enmiendas del articulado.

LA RIOJA

COMIENZA EL PARO EN SALUD CON GRAN ACATAMIENTO



El paro decretado por la Asociación de Profesionales de la Salud de la Provincia de La Rioja (APROSLAR) está siendo contundente en todas las zonas sanitarias de la provincia. La política económica que se está aplicando al conjunto de los trabajadores es nefasta para los bolsillos de la gente. En estos últimos años la pérdida del poder adquisitivo de los salarios ha sido de casi el 40 %.

El malestar que existe en los trabajadores de la salud es muy grande y por eso la masividad de la protesta. El hospital Vera Barros estaba casi paralizado ya que los profesionales de la salud pararon totalmente los consultorios externos. Solo se realizaron cirugías y prácticas de urgencias. En el hospital de la Madre y el Niño la actividad fue escasa, pararon totalmente los consultorios externos y las prácticas que se hicieron solo fueron las de urgencias. La información que nos llega de los centros de salud y hospitales del interior a través de miembros de la comisión directiva y delegados del gremio por mensajes, fotos y videos es que el paro es prácticamente total. En el hospital Luis Agote de Chamental y el resto de la zona la medida es muy fuerte. En el nosocomio Herrera Motta y los centros de salud de Chilecito la actividad es prácticamente nula. Villa Unión, Chepes, Aimogasta y el resto de las zonas sanitarias tienen un altísimo acatamiento al paro de salud.

Hubo presiones de todo tipo para tratar de disminuir la contundencia del paro; desde exigir a profesionales que demuestren su afiliación al gremio, hasta decirles que se les iba a descontar el día si se plegaban a las medidas. Sabemos quiénes son los responsables de estos "aprietes" en distintos centros de salud, pero estas acciones no tuvieron el más mínimo éxito.

Hace 48 horas el ministro de gobierno se reunió con APROSLAR y Ser Salud para hablar sobre la situación sanitaria. En ese encuentro se le planteó al ministro las exigencias salariales de los trabajadores de la salud. El ministro respondió que iba a conversar con la ministra de salud para que conjuntamente nos volviéramos a reunir y tratar los temas de salud. Esperamos que esta reunión se concrete a la brevedad para comenzar a dar soluciones a los problemas sanitarios, caso contrario las medidas de protestas continuarán.

LA LUCHA CONTINUA

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA (APROSLAR)

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FESPROSA)



NEUQUÉN

SIPROSAPUNE BUSCA LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY

MARTES 2 DE JULIO

PARO

**Concentramos en
Legislatura 10 hs.**



FeS ProSa



**Sindicato Profesionales
Salud Pública Neuquén**

NO ENTREGAREMOS LA SALUD PÚBLICA AL MERCANTILISMO

La Dedicación Exclusiva y la Salud Pública muestran síntomas de una grave enfermedad degenerativa que se acelera y extiende. Y casi no se percibe una reacción defensiva en el Sistema con la intensidad necesaria para evitarlo. ¿Por qué?

Audiencia pública jueves 1º agosto, para despertar conciencia y fuerza en la defensa del modelo de Salud Pública que no queremos perder.



HOSPITAL POSADAS

Nueva ronda contra la represión y los despidos



Acto en el Posadas junto a ATE y CTA-A. Habla Antonio Barrera, Sec. Gremial de CI-COP-Posadas



Jorge Yabkowski Presidente de FeSProSa



NOTA DE SOLIDARIDAD CON EL HOSPITAL "EL CRUCE"



FESTIVAL 28/6 FRENTE A LA PUERTA DEL HOSPITAL

Estimados compañeros de la Asociación de Profesionales del Hospital "El Cruce" y Sindicato de Trabajadores del Hospital "El Cruce"

Por la presente, el Comité Ejecutivo Nacional de FESPROSA se dirige a ustedes para darles el más amplio y caluroso apoyo a la actividad que están desarrollando en el día de hoy en defensa de vuestro hospital. La ofensiva contra el sector público de salud, y en particular contra los hospitales de financiación nacional, ha sido una constante del gobierno de Cambiemos. Los recortes en el Samic Calafate, el brutal ataque con despidos y persecución sindical en el Hospital Posadas, el recorte de los programas nacionales que impactan en los programas de salud sexual y reproductiva, la provisión de vacunas y medicación para la atención primaria, configuran una política regresiva de desfinanciamiento del sector público y que tiende a la privatización del sector salud a través de la CUS.

Es por ello que el desfinanciar un hospital de referencia, derivación y excelencia como el Hospital "El Cruce" se inscribe en una política más general de destrucción del sector público y privatización, de acuerdo a los dictados del Fondo Monetario Internacional y el plan de ajuste que nos han impuesto junto al gobierno de Cambiemos. Es indispensable que actividades como las de ustedes y todas las actividades de lucha tengan la más amplia difusión y solidaridad. En tal sentido, nos congratula saber que estamos compartiendo el espacio del acuerdo multisectorial por el derecho a la salud y sus 15 puntos, con el cual queremos interpelar al conjunto de los candidatos, al conjunto del sector político y a la sociedad para que salud entre en estas elecciones en la agenda del Estado.

Reiterándoles un fuerte apoyo a la actividad de hoy, les envían un caluroso abrazo,

Jorge Yabkowski – Presidente

María Fernanda Boriotti – Sec. Gral.

CHACO

Salud Pública de paro: APTASCH continúa su reclamo por mejora salarial y por

precarizados



La Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (APTASCH) anunció la convocatoria a un paro de actividades por 48 horas, para los días 26 y 27 de junio, en rechazo a las pautas salariales y la falta de respuestas para trabajadores precarizados.

Según expresaron desde la asociación, “paramos porque el acuerdo salarial entre el Gobierno y UPCP para la administración pública es insuficiente y significa que, por tercer año consecutivo, vemos caer sistemática nuestro salario. Por eso, reclamamos negociación sectorial y recomposición especial para salud pública”.

Además, expresaron que “tenemos una salud pública que está siendo diezmada y no logra atraer profesionales por el deterioro fenomenal de los sueldos. La negociación, que es una herramienta básica de la democracia en las relaciones en el mundo del trabajo, pero que este gobierno parece no conocer, debe incluir también la regularización de los más de 3.000 trabajadores precarizados que, en muchos establecimientos sanitarios, sostienen el funcionamiento de servicios enteros”.

También, en relación a este asunto, manifestaron que “es imprescindible establecer pautas transparentes y equitativas para cubrir los 700 cargos vacantes en el ministerio en el corto plazo y definir los plazos y las formas para pasar a planta al resto de los trabajadores precarizados; y la implementación de los concursos para la reubicación escalafonaria de acuerdo al decreto 2163, que fue gestionado por APTASCH en el año 2015”.

En esa misma línea, desde APTASCH afirmaron que “exigimos un ámbito de negociación formal entre el ministerio y los representantes legítimos de los trabajadores, a su vez seguimos trabajando, gestionando y luchando por la puesta en marcha de la Ley de Carrera Sanitaria, aprobada por unanimidad en el año 2015, porque los trabajadores de la salud del Chaco necesitamos soluciones de fondo en un sistema lleno de distorsiones e inequidades, y la ciudadanía chaqueña necesitan una política de Estado para la Salud Pública que garantice el acceso y calidad a un derecho humano elemental como es la salud”, finalizaron.

<http://aptasch.org/noticias/salud-publica-de-paro-aptasch-continua-su-reclamo-por-mejora-salarial-y-por-precarizados/?fbclid=IwAR1OYptTmPyiYIUawmwOh6FUNBPToeGgEK8uAwag4GyDkLN9NM6yMBDip7c>

CÓRDOBA

Daños y falta de mantenimiento en el Hospital de Río Cuarto



La dirigente de la Unión de Trabajadores de la Salud de la Provincia de Córdoba (UTS-CTA), Valentina Noroña, dijo que "cada tres meses advertimos sobre el deterioro en el Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto y no tenemos respuestas. Hay problemas edilicios de un largo tiempo".

Noroña, integrante de la Comisión Ejecutiva Regional de la CTA Autónoma agregó que "desde el Hospital se han hecho algunos arreglos en ascensores, por ejemplo. Pero todo con presupuesto del nosocomio y no alcanza".

"Lamentablemente es una decisión de la Provincia para que cada uno se arregle como pueda. No hay política de mantenimiento de los hospitales", subrayó en declaraciones periodísticas.



Y agregó: "La limpieza está tercerizada. Hace 15 años está a cargo de una empresa".

Para Noroña, que trabaja en el Nuevo Hospital de Río Cuarto, "lo más grave que atravesamos hoy es la falta de nombramiento de personal. En lo edilicio, cuando se viene abajo cuesta muchísimo levantarlo".

"Hay licencias por maternidad o enfermedad que no tienen suplencias y trabajadores que se jubilan y no se reemplazan. No se puede cubrir la demanda mínima en Enfermería. Esto sucede en toda la provincia", señaló.

Sostuvo que "los enfermeros a veces se quedan 16 horas porque nadie los reemplaza. La calidad de la prestación no es la óptima. El paciente con enfermedades crónicas debe peregrinar mucho por el Hospital porque faltan medicamentos".



"Según la capacidad de reclamo es lo que se recibe. Si alguien va al Defensor del Pueblo o tiene llegada con el Director del Hospital consigue el medicamento, pero el que va en el colectivo como puede, no tiene recursos, se queda sin el remedio", finalizó Noroña.

Fuente: "Poster Central", programa periodístico que se difunde los sábados por FM Gospel de Río Cuarto

<http://ctaacordoba.org/danos-y-falta-de-mantenimiento-en-el-hospital-de-rio-cuarto/?fbclid=IwAR0BqmK7305RsWXta-ao0eJhFFjJ9zg8f303Ad-0LWHw4Z62b9M36zRRN6A>

SAN LUIS

Recategorizaciones: Continúan los reclamos



En el día de ayer, 25/06/19, se llevó a cabo una asamblea en PRJDP-VM por el tema de las recategorizaciones que APTS viene solicitando desde hace tiempo.

En el marco de este reclamo, que ha tomado tanta fuerza este 2019, se decidió continuar con la modalidad de la carpa sanitaria para informar y concientizar a la sociedad sobre la importancia de que se reconozcan, desde el Estado, los derechos de los profesionales de la salud que se han especializado para brindar una mejor atención a los pacientes.

En esta oportunidad se armarán dos carpas en simultáneo, el día 2 de Julio en la puerta de los hospitales de San Luis y Villa Mercedes, de 11 a 15 hs.

Se espera contar con la participación y apoyo de todos los profesionales que esperan una respuesta del ejecutivo a tantos años de reclamo y olvido.

NOTA: A pedido de nuestros afiliados y afiliadas cambiamos el hashtag con el que viralizaremos nuestro pedido, pero NO cesamos, y seguimos reclamando bajo el hashtag #Recategorizacion-SaludYa



<http://apts-sanluis.com.ar/v2/recategorizaciones-continuan-los-reclamos/?fbclid=IwAR2deot0s8DvXLStWaCMaWcGdcIdXFJ-aZhDj8jTetewlbYL0FKAGwqbyTY>

SANTA FE

Concentración contra la persecución del Arte de Curar



ARTE DE CURAR
JUEVES 4/07
11:00 HS
CONCENTRACION
SEDE DE LA LEGISLATURA DE
LA CIUDAD DE SANTA FE

LA CAJA DEL ARTE DE CURAR COMENZO A EMBARGAR LOS SUELDOS DE LOS PROFESIONALES CON DEUDAS!!! EXIGIMOS LA APROBACION DEL PROYECTO DE LEY QUE SUSPENDE LAS INTIMACIONES JUDICIALES. ES NECESARIA LA PARTICIPACION DE TODOS LOS AFECTADOS. SUMATE A LA MOVILIZACION

Este jueves 4 de julio a las 11.00 horas, SIPRUS – Fesprosa concentró frente a la legislatura santafesina en la capital provincial, ante el abordaje en la Comisión de Labor Parlamentario del tratamiento de una ley que frene las intimaciones judiciales a los y las profesionales del arte de curar.

El miércoles 19 de junio SIPRUS se hizo presente en la Legislatura con el fin de solicitar el tratamiento de una ley que frene las intimaciones judiciales a los profesionales del arte de curar. Hubo un compromiso de la comisión de labor parlamentario de asegurar su tratamiento para este 4 de julio.

“La realidad apremia. Además de las intimaciones ya hay inhibiciones y se han producido los primeros embargos salariales de los profesionales deudores. Es gravísima la situación de miles de compañeros que tienen deudas impagables producto de un sistema de aportes injusto. Queremos aportes acordes a los ingresos. Ante la angustia que esta situación genera volvemos a decir que la única solución es la participación para lograr una nueva ley previsional”, dijeron desde SIPRUS.

Prensa SIPRUS - Fesprosa

TUCUMÁN

La Comisión Directiva de Sitas se reunió para elaborar propuestas para jerarquizar el ítem “ZONA PARA TODO EL EQUIPO DE SALUD”



SITAS PROTAGONISTA PRINCIPAL DE LA NEGOCIACIÓN



Comunicado de Prensa

BASTA DE AVASALLAR NUESTROS DERECHOS LABORALES. 03/07/19

El Sindicato de Trabajadores Autoconvocados de la Salud se declara en **ESTADO DE ASAMBLEA, ALERTA Y MOVILIZACIÓN** dadas las arbitrarias disposiciones tomadas por el Gobierno de la Provincia y el Ministerio de Salud.

DECIMOS NO:

- AL PAGO FUERA DE TERMINO DE NUESTROS SALARIOS.
- AL DESPRECIO HACIA NUESTRO SECTOR QUE SIEMPRE COBRA EN PENULTIMO O ULTIMO TERMINO.
- A LA ILEGAL, IRRACIONAL Y ABUSIVA RESOLUCION 443 Y SU MODIFICATORIA 243 SOBRE LICENCIAS POR ENFERMEDAD DEL TRABAJADOR O DE ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA QUE SOLO BUSCA NEGAR EL LEGITIMO DERECHO O QUE TRABAJEMOS ENFERMOS Y QUE NO CUIDEMOS A NUESTROS FAMILIARES.
- A LA INSOLITA RESOLUCION INTERNA QUE INTENTA MODIFICAR LA LEY NACIONAL DE DISCAPACIDAD NEGANDO LA LICENCIA POR HIJO DISCAPACITADO EN LOS TIEMPOS QUE PREVEE LA LEY.
- A LOS ABUSIVOS SUPUESTOS CONTROLES DE PERMANENCIA QUE SOLO PERSIGUEN UN FIN RECAUDATORIO, PRUEBA DE ELLOS SON LOS DESCUENTOS AUN CUANDO SE COMPROEBA QUE POR CORTES DE RUTA NO SE PUDO LLEGAR AL TRABAJO.
- Y SIGUE....

SALUD UNIDA JAMAS SERA VENCIDA!!!

Adriana Edith Bueno
Secretaria General SiTAS

Julián Nassif
Secretario Adjunto SiTAS

www.sitas-tucuman.com.ar



SANTA CRUZ

PARA APROSA EL GOBIERNO NO QUIERE ABRIR LA SECTORIAL EN 2019



El gremio de los profesionales de la salud dice que ya ha agotado todas las instancias formales y administrativas para que el Gobierno Provincial y "Trabajo" pongan una fecha para abrir la paritaria de salud. "Lamentablemente la salud pública sigue marcha atrás", indicaron desde el gremio.

Desde el inicio de 2019, APROSA viene insistiendo con la presentación de pedidos y notas a la gobernadora Alicia Kirchner y su ministra de salud, Rocío García, para abrir la paritaria de salud en pos de acordar mejoras para el sector.

En tal sentido, luego de ingresar al séptimo mes, desde el gobierno de Santa Cruz y de la cartera de "Trabajo" no se han expresado al respecto ni han respondiendo a cada una de los pedidos formales que el gremio les ha enviado.



“Desde hace más de dos años, no hay subas en varios códigos”, lo cual es grave para el trabajador, indicaron desde APROSA, poniendo como ejemplo, el valor que actualmente perciben los profesionales de la salud, en concepto de “guardia activa como pasiva”, suma que ha quedado sensiblemente retrasada con relación a lo que se cobra en otras provincias de la Argentina.

Asimismo, el gremio ha manifestado su preocupación ya que la salud pública, es el único sector que no tuvo su propia paritaria en la provincia, lo que marca la poca importancia que la salud pública tiene para este gobierno. En este punto, desde la comisión directiva, remarcaron que “muchos son los puntos que deben tratarse” en la paritaria, entre ellos las jefaturas, la falta de profesionales, carencia que sigue profundizándose en paralelo a la incesante “precarización laboral” que aún continúa de pie dentro de los hospitales públicos, con contratos laborales que en el año 2019 no resisten análisis.

De todas maneras el gremio en diálogo con sus afiliados, ya les manifestó su intención de seguir insistiendo, para que el ejecutivo responda y considere que la salud pública es un servicio transversal del que dependen muchas personas y que debe tener su propia discusión para acordar mejoras en beneficio de todos.

Por último desde APROSA recordaron que es muy probable que la campaña electoral las tenga muy ocupada a la gobernadora y su ministra, que seguramente las haga olvidar que tienen una obligación con sus trabajadores y que es abrir un espacio de negociación para discutir mejoras y reivindicaciones, sentenciaron.

EL GOBIERNO NACIONAL REDUJO EL ENVÍO DE VACUNAS

El secretario de Salud de Rosario confirmó que el Gobierno nacional redujo el envío de vacunas

"No sabemos qué vacunas vamos a tener"



El gobierno nacional también debilitó “los programas de salud sexual y reproductiva”, advirtió Caruana.

El secretario de Salud municipal de Rosario, Leonardo Caruana, confirmó que el Gobierno nacional redujo el envío de vacunas y no saben "con claridad qué vamos a tener y qué no". "Nosotros hoy no tenemos la vacuna para la meningitis, la Menveo, que está dentro del plan (calendario nacional de vacunación)", sostuvo el funcionario público luego de que se conociera [un informe de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social](#) que certificó que desde 2016 hasta la fecha el Estado adquirió menos vacunas de las que se necesitan para inmunizar a la población.

Entrevistado por un programa de la televisión rosarina, Caruana criticó la política nacional en salud, en especial en la reducción de inoculaciones públicas, porque, explicó, "está demostrado que cuando nosotros tenemos un mayor porcentaje de cobertura de vacunación evitamos que una enfermedad reaparezca". "Si la cobertura empieza a ser baja, empiezan a reaparecer casos", advirtió. Según el informe de la Secretaría de Salud, en 2016 se compraron 7.730.000 dosis de Sabin y hasta mayo de este año se adquirieron 1.876.000 dosis y las vacunas de varicela pasaron de 1.000.000 de dosis en 2016 a 410.000 en lo que va de 2019, por nombrar algunos casos.

La reducción en la compra de vacunas "es el corolario de que el Estado nacional deje de ser el rector en salud y abandonar (las políticas públicas de) mortalidad infantil evitable, porque la vacuna es eso", sostuvo Caruana. Respecto a la vacuna antimeningocócica, que se debe dar en los primeros 15 meses de vida de los niños, el secretario de Salud municipal de Rosario confirmó que hace tiempo que no reciben dosis de parte del Estado nacional y que "todavía no hay señales claras" de que vayan a recibirlas pronto. "Es muy difícil planificar en salud cuando estamos hablando de insumos (como las vacunas) que son de licitación internacional que son meramente de responsabilidad nacional", señaló.

Por su parte, el secretario de Salud, Adolfo Rubinstein, admitió la falta de la vacuna antimeningocócica, pero argumentó que se debe a problemas en las compras a través del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). "Existe un retraso que no es crítico", se defendió el funcionario nacional y aseguró que "este año está absolutamente garantizado el calendario nacional de vacunación para toda la población blanco".

Caruana afirmó que el Gobierno nacional eligió "el camino equivocado en salud pública", especialmente al degradar en Secretaría al Ministerio de Salud. Esta decisión del presidente Mauricio Macri, sostuvo el funcionario rosarino, implica pensar que la salud pública está "destinada para aquellos que no pueden pagar, pero con algunas prestaciones", mientras que otros sectores de

la sociedad acceden a coberturas de medicina prepaga u obras sociales. “Cuando la salud es pensada como mercancía, deja de ser un derecho”, aseguró.

El secretario de Salud municipal de Rosario contó que, además de los faltantes en vacunas, el Gobierno nacional también debilitó “los programas de salud sexual y reproductiva”. “De hecho, hay dificultad con los anticonceptivos --agregó.-- Esto dificulta mucho el funcionamiento (del sistema de salud) porque la imprevisión y la falta de información no nos permite saber con claridad qué vamos a tener y qué no”.

<https://www.pagina12.com.ar/203923-no-sabemos-que-vacunas-vamos-a-tener>